

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 266/6-17

Fecha: 6 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Alejandro F. Barrientos Priego participe como Asesor Externo en el Consejo Particular del estudiante de maestría José Fabián Cerón Mendoza, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

Antecedentes: El estudiante de maestría José Fabián Cerón Mendoza (número de matrícula 1163124) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura. El Comité Académico de Fruticultura solicitó al Comité Académico del Campus autorización para que el Dr. Alejandro F. Barrientos Priego participe como Asesor Externo en el Consejo Particular del estudiante Cerón Mendoza, toda vez que cuenta con experiencia en aspectos fisiológicos y de campo en frutales que permitirá cumplir con los objetivos planteados del proyecto.

El Dr. Alejandro F. Barrientos Priego esta adscrito a la Universidad Autónoma Chapingo. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: En virtud de que el Dr. Alejandro F. Barrientos Priego cumple con los requisitos establecidos en el artículo 90 del Reglamento de Actividades Académicas del Colegio de Postgraduados 2015, se autoriza su participación como Asesor Externo en el Consejo Particular del estudiante de maestría José Fabián Cerón Mendoza, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 267/6-17

Fecha: 6 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de apoyo para gestionar la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero para la M.C. Alondra Villeda Monsalvo.

Antecedentes: El Consejo Particular de la M.C. Villeda Monsalvo, estudiante de nivel doctorado en el Posgrado en Hidrociencias, solicita autorización para que la estudiante realice una estancia de investigación del 28 de junio al 4 de agosto de 2017 con la Dra. Victoria González Dugo, profesora del Instituto de Agricultura Sostenible del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Córdoba, España.

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Uso de algoritmo sebal e imágenes de satélite para estimar productividad del agua, evapotranspiración y rendimiento) de la estudiante.

Acuerdo: Con base en la solicitud que presenta el Consejo Particular y considerando que las actividades que desarrollará la estudiante complementarán su formación académica y trabajo de investigación, se autoriza que la M.C. Alondra Villeda Monsalvo realice los trámites correspondientes para obtener la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero (Convocatoria 2017) para llevar a cabo una estancia de un mes en el Instituto de Agricultura Sostenible del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), misma que se programó debidamente como parte de su plan de estudios para obtener el grado doctoral.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 268/6-17

Fecha: 6 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de apoyo para gestionar la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extraniero para la Ing. Verónica Inés Martínez Bustamante.

Antecedentes: El Consejo Particular de la Ing. Martínez Bustamante, estudiante de nivel maestría en el Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, solicita autorización para que la estudiante realice una estancia de investigación del 18 de septiembre al 15 de diciembre de 2017 con el Dr. Eduardo Seiti Gomide Mizubuti, profesor del Departamento de Fitopatología de la Universidad Federal de Vicosa, Brasil. El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Estructura poblacional de Hemileia vastatrix asociada a la intensidad epidémica de la roya en regiones cafetaleras de Chiapas, Puebla y Veracruz) de la estudiante.

Acuerdo: Con base en la solicitud que presenta el Consejo Particular y considerando que las actividades que desarrollará la estudiante complementarán su formación académica y trabajo de investigación, se autoriza que la Ing. Verónica Inés Martínez Bustamante realice los trámites correspondientes para obtener la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero (Convocatoria 2017) para llevar a cabo una estancia de tres meses en el Departamento de Fitopatología de la Universidad Federal de Vicosa, misma que se programó debidamente como parte de su plan de estudios para obtener el grado de maestría.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HÉRNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA, GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 269/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 3 al 8 de septiembre de 2017 para la Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa.

Antecedentes: La Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa, Profesora Investigadora Adjunta del Postgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo No. 033) para ausentarse de la institución del 3 al 8 de septiembre de 2017 y presentar la ponencia "Propagación in vitro de geranio citronela (Pelagonium Citrosum)" en el "XVII Congreso Nacional y III Internacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícolas, A.C. (SOMECH)" en Nuevo Vallarta, Nayarit.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo a su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa del 3 al 8 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 270/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 3 al 8 de septiembre de 2017 para la Dra. Raquel Cano Medrano.

Antecedentes: La Dra. Raquel Cano Medrano, Profesora Investigadora Adjunta del Postgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo No. 032) para ausentarse de la institución del 3 al 8 de septiembre de 2017 y presentar la ponencia "Biorreguladores en el manejo de la floración alternamente en nogal pacanero" en el "XVII Congreso Nacional y III Internacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícolas, A.C. (SOMECH)" en Nuevo Vallarta, Nayarit.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fruticultura. considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo a su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. Raguel Cano Medrano del 3 al 8 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 271/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 18 al 21 de junio de 2017 para la Dra. Laura D. Ortega Arenas.

Antecedentes: La Dra. Laura D. Ortega Arenas, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 2017/216) para ausentarse de la institución del 18 al 21 de junio de 2017 y presentar la ponencia "Descripción y plantas hospederas del psilido del palo colorado Freysuila dugesii (Alemán, 1887) (Hemiptera: Psylloidea) en el norte de Sinaloa, México" en el "LII Congreso Nacional de Entomología" en Santa María Huatulco, Oaxaca.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo a su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. Laura D. Ortega Arenas del 18 al 21 de junio de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación. Investigación y Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 272/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra. Antonia Macedo Cruz participe como asesora de dos estudiantes

Antecedentes: La Dra. Antonia Macedo Cruz, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo CAHID-2017/060) para participar como asesora en el Comité de Titulación de las estudiantes Belem Sánchez Pérez y Yullivani Ramírez Jiménez del Departamento de División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chapingo.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Hidrociencias, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se autoriza a la Dra. Antonia Macedo Cruz para realizar la actividad académica citada.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HÉRNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 273/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud del M.C. Lenom Cajuste Bontemps para impartir una presentación técnica en el Campus Montecillo el 29 de junio de 2017

Antecedentes: El M.C. Lenom Cajuste Bontemps, Investigador Titular del Postgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 05-05-06-2017) para impartir la presentación técnica en geomática "Planet: La nueva generación de satélites espaciales" en el Auditorio y Sala de Usos Múltiples del Campus Montecillo el 29 de junio de 2017.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Edafología, y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicita el M.C. Lenom Cajuste Bontemps para la actividad académica citada el 29 de junio de 2017. El Dr. Lenom Cajuste Bontemps realizará la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

Al término del evento deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 276/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea de la estudiante de Maestría Judith de la Cruz Marcial para dar de alta la materia de Fruticultura tropical (FRU-603).

Antecedentes: La estudiante de Maestría Judith de la Cruz Marcial (número de matrícula 1163098) ingresó al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad- Fruticultura el 26 de agosto de 2016. El 19 de mayo fue la fecha límite de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de verano 2017. La estudiante no se inscribió al curso de Fruticultura tropical (FRU-603) por motivos de salud de su profesor consejero, el Dr. Ángel Villegas Monter, por lo que se solicitó el alta extemporánea al curso referido anteriormente.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: De manera excepcional y con la exención del pago de la multa correspondiente, se autoriza a la estudiante de la Cruz Marcial que proceda con el trámite para dar de alta extemporánea el curso de Fruticultura tropical (FRU-603).

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 279/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr.Héctor Eduardo Villaseñor Mir participe como Asesor Externo en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Edith Luna Martínez, del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología.

Antecedentes: La estudiante de maestría Edith Luna Martínez (número de matrícula 1161088) ingresó el 8 de enero de 2016 al Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología. El Comité Académico de Fitopatología solicitó al Comité Académico del Campus autorización para que el Dr. Héctor Eduardo Villaseñor Mir participe como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Luna Martínez, por su amplia experiencia además de que es el actual coordinador de las actividades de investigación de la Red de Cereales de grano Pequeño del INIFAP.

El Dr. Héctor Eduardo Villaseñor Mir, labora en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agricolas y Pecuarias.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solcitud para integrar al Dr.Héctor Eduardo Villaseñor Mir como Asesor Externo en el Consejo Particular de la estudiante Edith Luna Martínez.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ &CADÉMICO

DR. JAVIER HÉRNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 280/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra.Rosa María López Romero participe como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Luz Neri Benítez Herrera, del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: La estudiante de maestría Luz Neri Benitez Herrera (número de matrícula 1161065) ingresó el 8 de enero de 2016 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité Académico de Entomología y Acarología solicitó al Comité Académico del Campus autorización para que la Dra. Rosa María López Romero participe como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante Benitez Herrera. Su ayuda y orientación académica se verá reflejada en la afinación metodológica de la extracción de compuestos, ya que tiene la experiencia en el orden Coleoptera. Además de la colaboración con la interpretación de los cromatogramas y espectros de masas obtenidos de las muestras de hembras y machos de Cyclocephala lunulata y reconocimiento de los posibles compuestos con actividad biológica reproductiva mediante el uso de la biblioteca NIST versión 2014, el cálculo de valores proporcionales de índice de Kovats y por la similitud con estándares.

La Dra. Rosa María López Romero, esta adscrita al posgrado de Edafología. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solcitud para integrar a la Dra. Rosa María López Romero como Asesora Externa en el Consejo Particular de la estudiante Luz Neri Benítez Herrera.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 281/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra.Rosa María López Romero participe como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Adriana Bautista San Juan, del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: La estudiante de maestría Adriana Bautista San Juan (número de matrícula 1163058) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité Académico de Entomología y Acarología solicitó al Comité Académico del Campus autorización para que la Dra. Rosa María López Romero participe como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante Bautista San Juan, en virtud de que asesorará en cromatografía y la identificación de las posibles moléculas de interés, además de facilitar la comprensión del análisis de los datos de la investigación. La Dra. Rosa María López Romero, esta adscrita al postgrado de Edafología. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: En virtud de que la Dra. Rosa María López Romero cumple con los requisitos establecidos en el artículo 90 del Reglamento de Actividades Académicas del Colegio de Postgraduados 2015, se autoriza su participación como Asesora Externa en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Adriana Bautista San Juan, del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HÉRNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL

Idoulucstoth

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 285/6-17

Fecha: 7 de junio de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea del estudiante de Maestría Dann Ojeda Gutiérrez para dar de baja la materia de Teorías del Campesinado II (DES-628).

Antecedentes: El estudiante de Maestría Dann Ojeda Gutiérrez (número de matrícula 1171031) ingresó al Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo rural el 6 de enero de 2017.

El estudiante dio de alta la materia de Teorías del Campesinado II (DES-628), que se imparte en el cuatrimestre de verano 2017. Sin embargo, solicitó la baja fuera de la fecha señalada en el calendario de actividades académicas, argumentando no "tener presente las fechas estipuladas para el límite de altas y bajas" (19 de mayo). Dicha solicitud está respaldada por su profesora consejera, la Dra. Verónica Vázquez García.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: De manera excepcional, se autoriza al estudiante Ojeda Gutiérrez que proceda con el trámite correspondiente, incluyendo el pago de la multa que le aplica, para dar de baja extemporánea la materia de Teorías del Campesinado II (DES-628).

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVÍNOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIÉR SUAREZ ESPINOSA

danillos.

VOCAL

DR. JOSÉ DUS GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 290/6-17

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico de Hidrociencias para que se considere a la Dra. María de Lourdes de la Isla Serrano que participe como Profesora Colaboradora Invitada.

Antecedentes: El Comité Académico del Postgrado en Hidrociencias solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo con las solicitudes número HID-17/035 y el HID-17/127 referente a que se considere a la Dra. Maria de Lourdes de la Isla Serrano que participe como Profesora Colaboradora Invitada.

ACUERDO: Con base en el artículo 178 del Reglamento General del Colegio de Postgraduados 2015 y tomando en consideración que la Dra. Maria de Lourdes de la Isla Serrano ha tenido una destacada trayectoria dentro del Colegio de Postgraduados, se autoriza en lo Académico su Participación como Profesora Colaboradora Invitada al Postgrado en Hidrociencias.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HÉRNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SÚÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 291/6-17

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico de Hidrociencias para la asignación de los campos 6E y 6F.

Antecedentes: El Comité Académico del Postgrado en Hidrociencias solicita la asignación de los campos 6E y 6R para el laboratorio de ingeniería de riego, RASPA y Denaje para su administración, conservación, desarrollo y cumplimiento de los requerimientos de la evaluación del PNPC-CONACyT.

ACUERDO: La Infraestructura de los Campos 6E y 6F del Campus Montecillo, será asignada al Postgrado en Hidrociencias para el laboratorio de riego, RASPA y Drenaje. El Responsable de la coordinación de dicho laboratorio será el Comité Académico de Hidrociencias en turno. En el entendido de que el laboratorio de riego, RASPA y Drenaje dará servicio a la comunidad académica del Colegio de Postgraduados que lo Requiera y otros usuarios. Se le pedirá al Postgrado de Hidrociencias que entregue un informe anual de las actividades en áreas de educación, investigación y vinculación de este laboratorio dirigida al Subdirector de Investigación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL *

VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 294/6-17-BIS

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 8 al 15 de julio de 2017 para el Dr. Arnulfo Aldrete.

Antecedentes: El Dr. Arnulfo Aldrete, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 22.17.02) para ausentarse de la institución del 8 al 15 de julio de 2017 para asistir a la reunión "Forest Regeneration in Changing Environments" para capacitarse, intercambiar experiencias con otros investigadores y actualizar los cursos de los que es responsable en Corvallis, Oregon, EE.UU.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo al proyecto PM14-1053-Maestría Tecnológica en Conservación y Manejo Sustentable de Bosques, se autoriza la salida del Dr. Arnulfo Aldrete del 8 al 15 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 295/6-17-BIS

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 11 al 16 de septiembre de 2017 para la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera.

Antecedentes: La Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 12062017/01) para ausentarse de la institución del 11 al 16 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Diversidad en solares de dos comunidades de Tuxpan, Veracruz, México" en el "VI Congreso Latino-Americano de Agroecología, X Congreso Brasileiro de Agroecología, V Seminario de Agroecología del Distrito Federal y Entorno" en Brasilia, Brasil.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Agroecología y Sustentabilidad, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera del 11 al 16 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 296/6-17-BIS

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 11 al 16 de septiembre de 2017 para la Dra. Verónica Vázquez García.

Antecedentes: La Dra. Verónica Vázquez García, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 10072017/01) para ausentarse de la institución del 11 al 16 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Género y privatización de la tierra. Dominio pleno y derecho del tanto en Atenco, Estado de México" en el "VI Congreso Latino-Americano de Agroecología, X Congreso Brasileiro de Agroecología, V Seminario de Agroecología del Distrito Federal y Entorno" en Brasília, Brasil.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Agroecología y Sustentabilidad, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza la salida de la Dra. Verónica Vázquez García del 11 al 16 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITE ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ SECRETARIO DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 301/6-17

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de apoyo para gestionar la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero para del M.C. Ramiro Puc Kauil.

Antecedentes: El Consejo Particular del M.C. Puc Kauil, estudiante de nivel doctorado en el Posgrado en Ciencias Forestales, solicita autorización para que el estudiante realice una estancia de investigación de cinco meses (01 de septiembre – 31 de enero de 2018) con la Dra. Laura Schneider, profesora del Departamento de Geografía en Rugters, Universidad del Estado de New Jersey, Estados Unidos de América.

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Dinámica de la estructura de rodales en bosques tropicales secundarios del sur de la península de Yucatán) del estudiante.

Acuerdo: Con base en la solicitud que presenta el Consejo Particular y considerando que las actividades que desarrollará el estudiante complementarán su formación académica y trabajo de investigación, se autoriza que el M.C. Ramiro Puc Kauil realice los trámites correspondientes para postular por la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero (Convocatoria 2017) para llevar a cabo una estancia de cinco meses en el Departamento de Geografía de la Universidad del Estado de New Jersey, misma que se programó debidamente como parte de su plan de estudios para obtener el grado doctoral.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 302/6-17

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de apoyo para gestionar la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero para de la M.C. María de los Ángeles Soriano Luna.

Antecedentes: El Consejo Particular de la M.C. Soriano Luna, estudiante de nivel doctorado en el Posgrado en Ciencias Forestales, solicita autorización para que la estudiante realice una estancia de investigación de un mes (02 de octubre – 10 de noviembre de 2017) con el Dr. Richard Birdsey, profesor del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Massachusetts, E.E. U.U. El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Modelación de la dinámica de carbono en un paisaje con manejo forestal) de la estudiante.

Acuerdo: Con base en la solicitud que presenta el Consejo Particular y considerando que las actividades que desarrollará la estudiante complementarán su formación académica y trabajo de investigación, se autoriza que la M.C. María de los Ángeles Soriano Luna realice los trámites correspondientes para postular por la Beca Mixta para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero (Convocatoria 2017) para llevar a cabo una estancia de un mes en el Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, misma que se programó debidamente como parte de su plan de estudios para obtener el grado doctoral.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÅREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 303/6-17

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 29 de julio al 5 de agosto de 2017 para el estudiante de doctorado Tomas Ortega Ortega.

Antecedentes: La Dra. Verónica Vázquez García, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que el estudiante de doctorado Tomas Ortega Ortega participe con la ponencia "Género y Economía Solidaria. La Unión de Palmeadoras de Tlaxiaco, México" en el 13th Women's World Congress & Seminario Internacional Frazendo Género II – transformacoes, conexoes, deslocamentos, que se llevará a cabo del 30 de julio al 4 de agosto del año en curso en Florianópolis SC, Brasil. El Comité Académico de Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud de permiso académico (acuerdo 20170605/147).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeocnomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante Ortega Ortega quedaron previstos, se autoriza el permiso para que asista al Congreso en Florianópolis SC, Brasil del 29 de julio al 5 de agosto de 2017.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDÓVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 304/6-17

Fecha: 14 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud del Dr. David Espinosa Victoria para que el estudiante M.C. Mauricio Iván Andrade Luna continúe con los trámites correspondientes para presentar su examen de grado el día 30 de junio del año en curso.

Antecedentes: El estudiante Iván Andrade Luna (número de matrícula 1134073) ingresó al Posgrado en Edafología el 5 de enero del 2013 con el Dr. David Espinosa Victoria como Profesor Consejero. El Dr. Espinosa señala que el M.C. Andrade Luna tienen un adeudo de \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100 M.N.) debido a que le suspendieron la beca CONACYT en tres cuatrimestres, y que el estudiante "está en toda disposición de cubrir el adeudo en pagos parciales" (anexo).

ACUERDO: El Comité Académico de Campus Montecillo aprueba que el estudiante Andrade Luna, respaldado por su Profesor Consejero, continúe con los trámites para presentar su examen de grado doctoral, en el entendido de que pagará el adeudo de los \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100 M.N.).

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 305/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 29 de julio al 12 de agosto de 2017 para el Dr. Jesús Pérez Moreno.

Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Postgrado de Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 10-19-06-2017) para ausentarse de la institución del 29 de julio al 12 de agosto de 2017 para visitar el "Plant & Food Research Institute" en Christchurch, Nueva Zelanda.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Edafología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo al proyecto CONACyT PM164002-CONACyT 246674, se autoriza la salida del Dr. Jesús Pérez Moreno del 29 de julio al 12 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HÉRNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 306/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 20 al 26 de agosto de 2017 para la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía.

Antecedentes: La Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo No. 038) para ausentarse de la institución del 20 al 26 de agosto de 2017 para asistir al "XVI Congreso Nacional y IX Internacional de Horticultura Ornamental" en Tapachula, Chiapas. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se autoriza académicamente, la salida de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía del 20 al 26 de agosto de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 309/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Leopoldo E. Mendoza Onofre participe como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Marlen Guadalupe Hidalgo Sánchez.

Antecedentes: La estudiante de maestría Marlen Guadalupe Hidalgo Sánchez (número de matrícula 1153046) ingresó el 21 de agosto de 2015 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. El Comité Académico de ese Posgrado aprobó el cambio en el Consejo Particular de la estudiante, en virtud de que el Dr. Juan Valente Hidalgo Contreras renuncia como Asesor. Se propone al Dr. Leopoldo E. Mendoza Onofre, quien ha estado al tanto del trabajo de investigación (Acuerdo CAFV-26/17).

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología General y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solicitud para integrar al Dr. Leopoldo E. Mendoza Onofre como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Marlen Guadalupe Hidalgo Sánchez.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 310/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Recomendación para que los acuerdos de los Comités Académicos de Postgrado, relativos a solicitud de periodo adicional para la obtención de grado, se sancionen por la Subdirección de Educación.

Antecedentes: En los artículos 91 y 101 del Reglamento de Actividades Académicas 2005, se indica que con la aprobación del Comité Académico de Campus, los estudiantes de doctorado y maestría, respectivamente, dispondrán de un periodo adicional para obtener el grado. En el artículo 7 numeral XXXI de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, aprobadas el 30 de mayo de 2013, se señala que es facultad del Comité Académico de Posgrado dictaminar las solicitudes de prórroga de terminación de plan de estudios y presentarlas al Comité Académico del Campus para su sanción, sin embargo, la Subdirección de Educación del Campus Montecillo recibe en los meses de marzo, julio y noviembre un promedio de cien solicitudes de tiempo adicional, lo que representa una carga adicional de asuntos para el Comité Académico de Campus.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: A fin de optimizar el tiempo que tiene el Comité Académico de Campus para dictaminar y sancionar diversos asuntos y considerando que las solicitudes de tiempo adicional para obtener el grado son avaladas por el Consejo Particular y dictaminadas por el Comité Académico de Posgrado, se conviene en que sea la Subdirección de Educación la instancia que emita las sanciones de solicitudes de tiempo adicional.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 312/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas participe como Asesora en el Consejo Particular del estudiante de maestría Cesar Rebollar Ávila.

Antecedentes: El estudiante de maestría Cesar Rebollar Ávila (número de matrícula 1161174) ingresó el 8 de enero de 2016 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción se Semillas. El Comité Académico de ese Posgrado autorizó que la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas participe como Asesora en el Consejo Particular del estudiante Cesar Robollar Ávila (Acuerdo 156/05-17), en virtud de que asesorará en la etapa relacionada con la caracterización molecular de bacterias y hongos aislados de tejido vegetal de variedades de sorgo tolerantes al frío.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción se Semillas y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la incorporación de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas como Asesora en el Consejo Particular del estudiante Cesar Rebollar Ávila.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 313/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Sergio Pérez Elizalde participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de doctorado Enrique Rivera Castillo

Antecedentes: El estudiante de doctorado Enrique Rivera Castillo (número de matrícula 1126044) ingresó el 24 de agosto de 2012 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística. La Coordinación de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el estudiante modifique su Consejo Particular, en virtud de que el Dr. Filemón Ramírez Pérez declinó por problemas de salud, proponiendo al Dr. Sergio Pérez Elizalde como asesor ya que tiene amplia experiencia en el área en que se desarrolla el trabajo de tesis.

ACUERDO: Tomando en consideración la solicitud de la Coordinación del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solicitud para integrar al Dr. Sergio Pérez Elizalde como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Enrique Rivera Castillo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 314/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de del Dr. Juan Cibrián Tovar para que se autorice el Cierre Institucuional de la Maestría Tecnológica en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Antecedentes: El Dr. Juan Cibrtián Tovar fungió como coordinador de la Maestría Tecnológica en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MTMSF), impartida a partir de un convenio que se informó entre el Colegio de Postgraduados y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). La maestría se desarrolló en tres ciclos anuales (2000-2004) con el objetivo de formar recursos humanos en medidas sanitarias y fitosanitarias. El Dr. Cibrián solicitó el cierre de la MTMSF, atendiendo el procedimiento y los documentos que debe incluir la solicitud (DEDU.17.-046). Presentó los informes académico y jurídico (Convenio que se firmó por el entonces Director del Colegio de Postgraduados, Dr. Bejamín Figueroa Sandoval, y el Dr. Celio Humberto Barreto Ortega, Director Ejecutivo del OIRSA), pero no el administrativo en virtud de que los gastos que se generaron los pagaron los Ministerios de Agricultura de los países miembros del OIRSA.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración que la solicitud de Cierre Institucuional de la Maestría Tecnológica en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias cumple con los requisitos establecidos en el oficio DEDU.17.-046, se enviará copia de los informes para que se somentan al Consejo General Académico y se recomendará a la Dirección de Educación del Colegio de Postgraduados que tome las acciones correspondientes para que proceda con los trámites para concluir el proceso de cierre de la maestría.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 315/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: <u>Tiempo de suspensión de beca para aquellos estudiantes que no entreguen la Evaluación de Desempeño del Becario del CONACYT en la fecha establecida por la Subdirección de Educación.</u>

Antecedentes: Es una obligación del estudiante y de su Consejo Particular entregar la Evaluación de Desempeño del Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en el tiempo establecido por la Subdirección de Educación, el cual se determina en función de la fecha límite que el CONACYT estipula para tener registradas las evaluaciones. En caso de incumplimiento, el CONACYT detecta y procede con la suspensión de la beca de manera automática o a través de una solicitud emitida por el Colegio de Postgraduados. La beca se restituye una vez que el estudiante entrega la evaluación y a solicitud del Coordinador Académico de Posgrado. Aun cuando el Colegio de Postgraduados no tiene reglamentado el tiempo de suspensión de la beca, el Coordinador Académico de Posgrado, solicitaba al CONACYT la reanudación del pago hasta que el estudiante entregaba la Evaluación de Desempeño del siguiente periodo académico, lo que implica cuatro meses de suspensión.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en cuenta que es una obligación del estudiante y de su Consejo Particular entregar a tiempo la Evaluación de Desempeño del Becario, y que el retraso o la omisión de esta obligación debe sancionarse de manera justa, el estudiante pagará una multa de \$100.00 (cien pesos100/00) por día que transcurra después de la fecha límite para entregar la Evaluación de Desempeño. Después de los 10 días naturales, la beca se suspenderá por un mes. La Subdirección de Educación solicitará al CONACYT la restitución de la beca.

ATENTAMENTE EL COMITÉ AØADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 316/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de exención total de pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2017 para la estudiante de Maestría en Ciencias Donaji Sierra Zurita, del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

Antecedentes: La Ing. Donaji Sierra Zurita, de nacionalidad mexicana, ingresó el 26 de agosto de 2016 como estudiante regular de tiempo completo a la Maestría en Ciencias del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (número de matrícula 1163130). La Ing. Sierra Zurita no es becaria de alguna Institución patrocinadora ni está contratada por alguna Institución gubernamental o privada. En el cuatrimestre de primavera 2017 obtuvo un promedio general ponderado de 9.2 (nueve punto dos).

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el artículo 22 del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones del Colegio de Postgraduados 2015, se conviene en que la C. Donaji Sierra Zurita cubra la colegiatura del cuatrimestre de verano 2017 a través de una ayudantía, En este sentido, la C. Donaji Sierra Zurita colaborará con los Dres. Alfredo López Jiménez y Crescenciano Saucedo Veloz en el análisis estadístico de datos del proyecto "Selección y propagación de variedades criollas de aguacate donadoras de semilla". También preparará material y reactivos para las prácticas del curso "Fisiología de Frutos en Precosecha" (FRU-643) a razón de 8 horas por semana.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ A@ADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 317/6-17

Fecha: 21 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud para modificar el Consejo Particular del estudiante de Doctorado M.C. José Terrones Salgado.

Antecedentes: El M.C. José Terrones Salgado ingresó al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología en el periodo de primavera 2016 (número de matrícula 1164052). El 22 de marzo del año en curso, solicitó a la Dra. Reyna I. Rojas Martínez, Coordinadora Académica del Posgrado en referencia, sustituir a los doctores Daniel L. Ochoa Martínez y Néstor Bautista Martínez por los doctores Daniel Téliz Ortíz y Cristian Nava Díaz.

El 4 de abril del mismo año, la Dra. Rojas Martínez envió un oficio a la Subdirección de Educación, en donde notifica que no se aprueba la solicitud del estudiante (COMACAD/FITO/2017.-109). Previamente, el 28 de marzo del 2017, el Comité firmó el acuerdo 089/17, en donde se indica que la solicitud de cambio de Consejo Particular no se aprobó porque "no se considera válida la justificación" y porque el estudiante no "ha entregado el acta de Evaluación Académica de ese periodo".

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: <u>Se autoriza el cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado M.C. José</u> <u>Terrones Salgado, en virtud de que se cumple con los Artículos 76° y 86° del Reglamento de Actividades Académicas 2005.</u>

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÄREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 318/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

ASUNTO: Solicitud del Comité Académico del Programa de Edafología para realizar modificaciones a la actual Sala de Juntas de la Subdirección de Investigación.

ANTECEDENTES: El Programa de Postgrado en Edafología conformado por una plantilla de 41 académicos activos, no cuenta con una Sala para Exámenes de Grado ni una Sala de Juntas y hace la solicitud al Comité Académico del Campus Montecillo para modificar la Sala de Juntas de la Subdirección de Investigación localizada en el primer piso del edificio de Edafología e Hidrociencias. Se propone clausurar la puerta de acceso a la Sala de Juntas de la Subdirección de Investigación, que se encuentra del lado de la Subdirección, y derribar el muro falso de tabla roca que colinda con las oficinas del Programa de Edafología para agrandar la sala y que se convierta en la Sala de Edafología, y sea coordinada por dicho Programa.

ACUERDO: En virtud de las necesidades que tiene la Subdirección de Investigación en cuanto al número de personas (5) que laboran en la misma, y al espacio necesario para acopio y manejo de su cuantioso archivo, se acuerda NO clausurar el acceso a la Sala de Juntas de la Subdirección y preservar 2.80 m de ésta levantando un muro falso de tabla roca. El espacio restante de la Sala de Juntas de la Subdirección se cede al Programa de Edafología para que forme parte de su Sala de Exámenes de Grado o Juntas, derribándose el falso muro que colinda con las oficinas de Edafología para agrandar dicha sala. Dado que el acceso de la sala en comento estará del lado de Edafología, el uso de la misma será coordinado en su totalidad por el Programa de Edafología.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HÉRNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JÁVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 319/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 1 al 7 de octubre de 2017 para el Dr. Guillermo Carrillo Castañeda.

Antecedentes: El Dr. Guillermo Carrillo Castañeda, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo CAG-053/2017) para ausentarse de la institución del 1 al 7 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Estrés abiótico (estrés hídrico) y su influencia en la Fisiología Vegetal" en el "I Congreso Internacional de Ciencias Agropecuarias" en la Universidad Estatal Península de Santa Elena en Ecuador. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención y que el pago del boleto de avión se gestionará ante otras instancias, se autoriza académicamente la salida del Dr. Guillermo Carrillo Castañeda del 1 al 7 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 320/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 30 de julio al 2 de agosto de 2017 para el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea.

Antecedentes: El Dr. Jaime Arturo Matus Gardea, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo s/n) para ausentarse de la institución del 30 de julio al 2 de agosto de 2017 para presentar una ponencia en el "Agricultural & Applied Economics Association 2017 Annual Meeting" en Chicago, Illinois.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se autoriza académicamente la salida del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea del 30 de julio al 2 de agosto de 2017 para realizar la actividad açadémica citada. Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSE LU GARCÍA CUÉ



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 321/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 al 21 de julio de 2017 para la Dra. María de Jesús Santiago Cruz.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo s/n) para ausentarse de la institución del 14 al 21 de julio de 2017 para presentar la ponencia "Migración Internacional del Retorno a México: ¿Opción u obligación?" en el 4to Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales" en la Universidad de Salamanca en España. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención y que el pago del boleto de avión serán cubiertos con fondos personales, se autoriza académicamente la salida de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz del 14 al 21 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 321/6-17-BIS

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 al 21 de julio de 2017 para la Dra. María de Jesús Santiago Cruz.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo s/n) para ausentarse de la institución del 14 al 21 de julio de 2017 para presentar la ponencia "Migración Internacional del Retorno a México: ¿Opción u obligación?" en el 4to Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales" en la Universidad de Salamanca en España. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el pago del boleto de avión será cubierto con fondos personales y los gastos de transporte terrestre, hospedaje y viáticos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente la salida de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz del 14 al 21 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 322/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 20 al 24 de julio de 2017 para la Dra. María de Jesús Santiago Cruz.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo s/n) para ausentarse de la institución del 20 al 24 de julio de 2017 para realizar trabajo de campo en áreas cercanas a Salamanca como parte de su proyecto de investigación, su interés principal "Grupos de Acción Local" y su contribución en el diseño e implementación de proyectos LEADER desarrollo local en Salamanca, España.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se autoriza académicamente la salida de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz del 20 al 24 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 322/6-17-BIS

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 20 al 24 de julio de 2017 para la Dra. María de Jesús Santiago Cruz.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo s/n) para ausentarse de la institución del 20 al 24 de julio de 2017 para realizar trabajo de campo en áreas cercanas a Salamanca como parte de su proyecto de investigación, su interés principal "Grupos de Acción Local" y su contribución en el diseño e implementación de proyectos LEADER desarrollo local en Salamanca, España.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el pago del boleto de avión será cubierto con fondos personales y los gastos de transporte terrestre, hospedaje y viáticos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaria Académica o Administrativa, se autoriza académicamente la salida de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz del 20 al 24 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 323/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del 12 al 16 de junio de 2017 para el Dr. Guillermo Calderón Zavala.

Antecedentes: El Dr. Guillermo Calderón Zavala, Profesor Investigador Asociado del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo No. 042) para ausentarse de la institución del 12 al 16 de junio de 2017 para asistir al curso "La Producción hortícola bajo la protección, como elemento clave de la seguridad alimentaria mundial" en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba el permiso del Dr. Guillermo Calderón Zavala debido a que la solicitud se presentó extemporáneamente.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 324/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del 26 al 31 de junio de 2017 para la Dra. Raquel Cano Medrano.

Antecedentes: La Dra. Raquel Cano Medrano, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo No. 041) para ausentarse de la institución del 26 al 31 de junio de 2017 para asistir al curso "Polinización y conservación de la diversidad genética de cultivos frutales nativos de America Latina" en Guatemala.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba el permiso de la Dra. Raquel Cano Medrano debido a que la solicitud se presentó extemporáneamente.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 325/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 3 al 11 de noviembre de 2017 para los Dres. Jesús Chávez Morales y Enrique Mejía Sáenz.

Antecedentes: El Dr. Jesús Chávez Morales, Profesor Investigador Adjunto y el Dr. Enrique Mejía Sáenz Profesor Investigador Titular del Postgrado en Hidrociencias, solicitan permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo CAHID-2017/072) para ausentarse de la institución del 3 al 11 de noviembre de 2017 para realizar una visita de intercambio y colaboración Académica y de Vinculación en el Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería en la Universidad de Concepción en Chillán, Chile. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Hidrociencias, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención y que los gastos de hospedaje y viáticos serán cubiertos por la Universidad de Concepción, se autoriza académicamente la salida de los Dres. Jesús Chávez Morales y Enrique Mejía Sáenz del 3 al 11 de noviembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ AÇADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR-BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 326/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Postgrado en Botánica.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC-del Postgrado en Botánica "Gestión, innovación y valor agregado de recursos vegetales".

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Línea de Generación mencionada. Sin embargo, se sugiere a los miembros de la LGAC que consideren las recomendaciones de mejora que se señalan.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES

PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL 6



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 327/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Contratación de la Dra. María Flores Cruz como Profesora de Cátedra.

Antecedentes: <u>Durante el cuatrimestre de Otoño de 2017, se requiere impartir el curso: BOT-621</u>
<u>Botánica Sistemática Avanzada del Postgrado en Botánica justifica esta contratación para cumplir con el plan de estudios establecido.</u>

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación de la Dra. María Flores Cruz como profesional prestadora de servicios, del 28 de agosto al 14 de diciembre de 2017, para impartir el curso: BOT-621 Botánica Sistemática Avanzada, durante el cuatrimestre de Otoño de 2017.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE

VOCAL

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 328/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología para que la estudiante de maestría Edith Luna Martínez realice una estancia de investigación en Illinois, Estados Unidos del 1 de septiembre al 30 de noviembre del 2017.

Antecedentes: El Dr. Cristian Nava Díaz, Profesor Consjero de la Ing. Edith Luna Martínez, estudiante de maestría del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (número de matrícula 1161088), solicitó un permiso ante el Comité Académico de su posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Departamento de Agricultura de Peoria, Illinois, Estados Unidos del 1 de septiembre al 30 de noviembre del 2017, con la finalidad de desarrollar pruebas de patogenicidad, extracción de ácidos nucleicos y la caracterización multigénica de los aislamientos de Fusarium que ha recolectado en la región centro y norte de México. El Comité Académico de Fitopatología aprobó la solicitud con cargo a beca mixta de CONACYT (Acuerdo 140/17). Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba académicamente que la estudiante Edith Luna Martínez realice la estancia de investigación en el Departamento de Agricultura de Peoria, Illinois, Estados Unidos del 1 de septiembre al 30 de noviembre del 2017. Sin embargo, en virtud de que la Convocatoria del Programa de Becas Mixtas para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero 2017 se cerró el día 14 de junio del año en curso, se recomienda buscar otra fuente de financiamiento.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ SECRETARIO

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL

VOCAL :

DR. JÁVIER SUÁREZ ESPINOSA

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 329/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería para que el estudiante de maestría Uriel Hidalgo Hernández realice una estancia de investigación en Jaboticabal, Brasil del 13 de agosto al 13 de octubre del 2017.

Antecedentes: La Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Profesora Consjera del Ing. Uriel Hidalgo Hernández, estudiante de maestría del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 1161131), solicitó un permiso ante el Comité Académico de su posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Estadual Paulinista, en Jaboticabal, Brasil del 13 de agosto al 13 de octubre del 2017 con la finalidad de obtener capacitación para llevar a cabo de manera correcta las prácticas relacionadas con los temas de bienestar animal, y para mejorar el manejo y calidad del producto en beneficio de la seguridad alimentaria. El Comité Académico de Ganadería aprobó la solicitud con cargo a beca mixta de CONACYT (Acuerdo 17/119).

ACUERDO: Se aprueba académicamente que el estudiante Uriel Hidalgo Hernández realice la estancia de investigación en la Universidad Estadual Paulinista, Jaboticabal, Brasil del 13 de agosto al 13 de octubre del 2017. Sin embargo, en virtud de que la Convocatoria del Programa de Becas Mixtas para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero 2017 se cerró el día 14 de junio del año en curso, se recomienda buscar otra fuente de financiamiento.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ SECRETARIO

5

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA VOCAL DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 330/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología para que el estudiante de doctorado Ricardo Enrique Castro Torres realice una estancia de investigación en Wolfsville, Canadá del 2 de octubre al 30 de noviembre del 2017.

Antecedentes: La Dra. Celina Llanderal Cázares, Profesora Consjera del M.C. Ricardo Enrique Castro Torres, estudiante de doctorado del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 1174033), solicitó permiso ante el Comité Académico de su posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Acadia, Wolfsville, Canadá del 2 de octubre al 30 de noviembre del 2017 con la finalidad de aprender y revisar técnicas de cromatografía de gases acoplada a masas y métodos de tinción de neuronas en insectos. El Comité Académico de Entomología y Acarología aprobó la solicitud con cargo a beca mixta de CONACYT (Acuerdo 2017/250). Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba académicamente que el estudiante Ricardo Enrique Castro Torres realice la estancia de investigación en la Universidad de Acadia, Wolfsville, Canadá del 2 de octubre al 30 de noviembre del 2017. Sin embargo, en virtud de que la Convocatoria del Programa de Becas Mixtas para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero 2017 se cerró el día 14 de junio del año en curso, se recomienda buscar otra fuente de financiamiento.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERMÁNDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 331/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Marcos Soto Hernández participe como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Mónica Elba López Hernández.

Antecedentes: La estudiante de maestría Lic. Mónica Elba López Hernández (número de matrícula 1163004) ingresó al Posgrado en Botánica el 26 de agosto del 2016. El Comité Académico de ese Posgrado acordó aprobar la incorporación del Dr. Soto Hernández para que participe como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante (Acuerdo 01 de la Reunión XVI del 3 de mayo de 2017), en virtud de que colaborará en el análisis fitoquímico de la especie vegetal que se va a estudiar en el proyecto de investigación.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

A C U E R D O: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Botánica, y en apego a los Artículos 80 y 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la incorporación del Dr. Marcos Soto Hernández como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Lic. Mónica Elba López Hernández.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 332/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso para que el profesor visitante Dr. Alexis Guerin Laguette realice estancia técnico académica.

Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Postgrado de Edafología, solicitó un permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo 08-19-06-2017) para que el Dr. Alexis Guerin Laguette de New Zealand Institute for Plant & Food Research, Christchurch de Nueva Zelanda, realice una estancia técnico académica en el área de Microbiología de Suelos del Colegio de Postgraduados y visitar diversas áreas boscosas en los estados de México, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y Puebla, con la finalidad de impartir asesorías a estudiantes del área de Microbiología de Suelos así como participar en el 9th International Workshop on Edible Ectomycorrhizal Mushrooms en el Campus Montecillo; del 8 al 23 de julio de 2017.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Edafología y que los gastos generados serán con cargo al proyecto PM1640002, se aprueba el permiso de la estancia técnico académica del profesor visitante Dr. Alexis Guerin Laguette.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 333/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso para que el profesor visitante Dr. Gerardo Mata realice estancia técnico académica.

Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Postgrado de Edafología, solicitó un permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo 09-19-06-2017) para que el Dr. Gerardo Mato del Instituto de Ecología, A.C. de Xalapa, Veracruz, realice una estancia técnico académica en el área de Microbiología de Suelos del Colegio de Postgraduados y visitar diversas áreas boscosas en los estados de México, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y Puebla, con la finalidad de impartir asesorías a estudiantes del área de Microbiología de Suelos así como participar en el 9th International Workshop on Edible Ectomycorrhizal Mushrooms en el Campus Montecillo; del 8 al 23 de julio de 2017.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Edafología y que los gastos generados serán con cargo al proyecto PM1640002, se aprueba el permiso de la estancia técnico académica del profesor visitante Dr. Gerardo Mata.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ

VOCAL



COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 334/6-17

Fecha: 28 de Junio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso para que la profesora visitante Dra. Beatriz Xoconostle Cazares realice una estancia técnico académica.

Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Postgrado de Edafología, solicitó un permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo 06-26-06-2017) para que la Dra. Beatriz Xoconostle Cazares del CINVESTAV, IPN, realice una estancia técnico académica en el área de Microbiología de Suelos del Colegio de Postgraduados y visitar diversas áreas boscosas en los estados de México, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y Puebla, con la finalidad de impartir asesorías a estudiantes del área de Microbiología de Suelos así como participar en el 9th International Workshop on Edible Ectomycorrhizal Mushrooms en el Campus Montecillo; del 8 al 23 de julio de 2017.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Edafología y que los gastos generados serán con cargo al proyecto PM1640002, se aprueba el permiso de la estancia técnico académica de la profesora visitante Dr. Beatriz Xoconostle Cazares.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE

VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA

VOCAL

DR. JAVIER SUÄREZ ESPINOSA VOCAL

VOCAL